



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00532393- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza solicitando establecer fecha y tribunal para examen de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva detalles del examen de la tesista: SMREKAR, KATYA –DNI 36479727- de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación –Ciclo-Plan 2012, quien ha presentado los requisitos reglamentarios y Despacho de Alumnas/os verificado el cumplimiento de su plan de estudio.

Que la Secretaría Académica avala el pedido.

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar fecha y tribunal de examen de Trabajo Final que se incluye a continuación, haciendo constar que la fecha es inamovible, excepto autorización expresa de este Decanato:

Escuela de Ciencias de la Educación

Tesista: SMREKAR, KATYA –DNI 36479727-

Examen: 29 de Julio de 2025 – 10:00 horas

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación- Ciclo- Plan 2012-

Modalidad: Trabajo Final

Título de la Tesis: “Supuestos pedagógicos y epistemológicos en procesos de cambio curricular. El caso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación”.

Directora: Celia Salit

Tribunal: Presidenta: Ana Testa DNI 17385937. Vocales: Sandra Gómez DNI 20600637 y Marcela Sosa DNI 10622356.

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por OHCS-2023-2-E-UNC-REC, RR-2023-1231-E-UNC-REC y su Anexo: Procedimiento de Actas Digitales.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl